

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.		
FECHA DE INGRESO:	01/11/2019	FECHA DE ENTREGA:
CLAVE CATASTRAL:	2226000000	
NOMBRES y/o RAZÓN:	Juan Pineda	
CÉDULA DE I. y/o RUC:	098173077	
CELULAR - TFNO:		
RUBROS		
IMPUESTO PRINCIPAL:		
SOLAR NO EDIFICADO		
CONTRIBUCIÓN MEJORAS		
TASA DE SEGURIDAD		
TIPO DE TRAMITE:	CAT	
FIRMA DEL USUARIO		
INFORME DEL INSPECTOR:		
FIRMA DEL INSPECTOR		FECHA:
INFORME TÉCNICO:		
FIRMA DEL TÉCNICO		FECHA:
INFORME DE APROBACIÓN:		

MUNICIPALIDAD DE MARTA
 OFICIO QUE ES FIDUCIARIO
 del original
 B.O. DE REAFIJACION
 GOBIERNO AUTONOMO DEL ESTADO DE
 MUNICIPALIDAD DE MARTA
 Sra. Rosalinda M.
 REAFIJACION

SUJETO A VERIFICACION POR REDUCCIONES DE IFT
 MARIA ROSARIO

CÓDIGO CATASTRAL		VALOR		RENTA		IMPUESTOS (TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS)		VALOR PARCIAL		RENTAS (RENTAS)		VALOR A PAGAR	
PROV.	COMERCIAL	VALOR	COMERCIAL	VALOR	COMERCIAL	VALOR	COMERCIAL	VALOR	COMERCIAL	VALOR	COMERCIAL	VALOR	COMERCIAL
2-29-02-05-450	19087	5.300,00											
MARTI SUJERO SAN JOSE													
AÑO		2012		18419		31924							
TÍTULO N.º		CONTROL											
IMPUESTOS (TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS)													
VALOR PARCIAL													
RENTAS (RENTAS)													
VALOR A PAGAR													
TASA DE SEGURIDAD													
VALORES HASTA 2010													
VALORES A PARTIR 2011													
TASA DE SEGURIDAD													
TOTAL A PAGAR													
VALOR PAGADO													
SALDO													

1/29/2012 3:55



23703



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95958, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 23703.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *miércoles, 01 de septiembre de 2010*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: 2226001010

LINDEROS REGISTRALES:

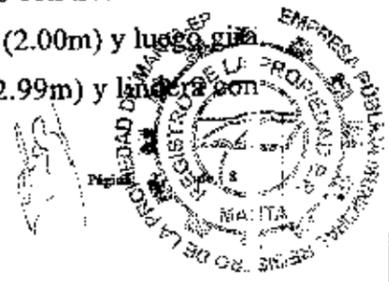
La vivienda Diez, del Conjunto Habitacional Milleniun, ubicada en la Manzana J, del sector Palmar de la Parroquia Urbana Tarquí, actualmente Los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: VIVIENDA Número 10 MZ "J". Esta Vivienda tiene un área total de Ciento sesenta y nueve metros cuadrados con setenta y nueve decímetros cuadrados (169,79m²) y le corresponde una alicuota de cero punto cero tres siete nueve (0.0379). Tiene un Area neta de 169.79 m², Area de terreno 123.184 m². Consta de: Planta Baja, Planta Alta, Patio Frontal y Patio Posterior, la misma que presenta los siguientes ambientes: Vivienda número Diez- PLANTA BAJA: (Nivel + cero punto dieciocho (0.18). Esta comprendido por: hall de ingreso, sala, comedor, cocina, Baño social y escalera de acceso a la planta alta, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con la planta alta de esta misma vivienda. POR ABAJO: Lindera con terreno del edificio. POR EL FRENTE: Partiendo del costado derecho al izquierdo con tres metros con catorce centímetros (3.14m), luego gira hacia atrás con un metro con ochenta centímetros (1.80m), y luego gira a la izquierda con dos metros con noventa y ocho centímetros (2.98m) y lindera con patio frontal de esta misma vivienda numero diez. POR ATRAS: Partiendo del costado derecho a izquierdo con tres metros con catorce centímetros (3.14m), luego gira hacia el frente con dos metros (2.00m), y luego gira hacia la izquierda con dos metros con noventa y ocho centímetros (2.98m), y lindera con el patio posterior de la misma vivienda numero diez. POR EL COSTADO DERECHO: Con ocho metros con noventa y ocho centímetros (8.98m), y lindera con la planta baja de la vivienda numero nueve. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cinco metros con dieciocho centímetros (5,18m), y lindera con la planta baja de la vivienda numero once. PLANTA ALTA: (Nivel + dos punto ochenta y



ocho (2.88). Esta comprendido por Dormitorio N.-1 con baño, Dormitorio N.-2, Dormitorio N.-3 y Baño general, la misma que tiene las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con cubierta de esta misma vivienda numero diez. POR ABAJO: Lindera con planta baja, y parte del patio posterior de esta misma vivienda numero diez. POR EL FRENTE: Partiendo del costado derecho al izquierdo con tres metros con catorce centímetros (3.14m), luego gira hacia atras con un metro con ochenta centímetros (1.80m), y luego gira hacia la izquierda con dos metros con noventa y ocho centímetros (2.98m), y lindera con espacio aéreo del patio frontal de esta misma vivienda numero diez. POR ATRAS: Partiendo del costado derecho a izquierdo con tres metros con catorce centímetros (3.14m), luego gira hacia el frente con dos metros (2.00m), luego gira hacia la izquierda con sesenta centímetros (0.60m), luego gira hacia el frente con un metro (1.00m), y luego gira hacia la izquierda con dos metros con treinta y ocho centímetros (2.38m) y lindera con espacio aéreo del patio posterior de la misma vivienda numero diez. POR EL COSTADO DERECHO: Con nueve metros noventa y ocho centímetros (9.98m) y lindera con la planta alta de la vivienda numero nueve. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cinco metros con dieciocho centímetros (5.18m) y lindera con la planta alta de la vivienda numero once. PATIO FRONTAL: Esta comprendido por Garaje y Jardín, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL FRENTE: Lindera con calle M-3 con seis metros con trece centímetros (6.13m). POR ATRAS: Partiendo del costado derecho a izquierdo con tres metros con catorce centímetros (3.14m), luego gira hacia atras con un metro con ochenta centímetros (1.80m), y luego gira hacia la izquierda con dos metros con noventa y nueve centímetros (2.99m) y lindera con planta baja de esta misma vivienda numero diez. POR EL COSTADO DERECHO: Con tres metros (3.00m) y lindera con el patio frontal de la vivienda numero nueve. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con cuatro metros con ochenta centímetros (4.80m) y lindera con el patio frontal de la vivienda numero once. PATIO POSTERIOR: Está comprendido por jardín y lavandería, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR ARRIBA: Lindera con espacio aéreo y parte de la planta alta de esta misma vivienda numero diez. POR ABAJO: Lindera con terreno de la edificación. POR EL FRENTE: Partiendo del costado derecho a izquierdo con tres metros con catorce centímetros (3.14m), luego gira hacia el frente con dos metros (2.00m) y luego gira hacia la izquierda con dos metros con noventa y nueve centímetros (2.99m) y lindera con

Certificación impresa por: ZaiS

Ficha Registral: 23703





17-07512560 Yopez Abarca Juan Pablo
80-000000003464 Compañía Inmaneg S A

Soltero Manta
Manta

2 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 14 de septiembre de 2005
Tomo: 1 Folio Inicial: 31.289 - Folio Final: 31.300
Número de Inscripción: 2.286 Número de Repertorio: 4.445
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 05 de agosto de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un inmueble compuesto de un terreno Signado con el numero nueve de la manzana "I" ubicado en la Urbanización "Millennium" situada en el sector de el palmar de la parroquia Urbana Tarquí actualmente Los Esteros, del Cantón Manta, el mismo que tiene los siguientes linderos y dimensiones, POR EL FRENTE; con diez metros y avenida M-tres POR ATRÁS; Con diez metros y calle pública por el costado derecho; con veinte metros y lote numero diez y por el Costado Izquierdo, con veinte metros y lote N. ocho con un área total de Doscientos metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-06746276	Izurieta Canova Pablo Leonardo	Divorciado	Manta
Comprador	17-06795661	Robalino Gaudara Juan Claudio	Soltero	Manta
Comprador	17-07512560	Yopez Abarca Juan Pablo	Soltero	Manta
Vendedor	09-09549354	Paladines Herrera Ruben Fernando	Casado(*)	Manta

3 / 6 **Unificación y Formación de Solar**

Inscrito el : viernes, 31 de marzo de 2006
Tomo: 1 Folio Inicial: 10.134 - Folio Final: 10.145
Número de Inscripción: 804 Número de Repertorio: 1.520
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Portoviejo
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 03 de marzo de 2006
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Tienen a bien unificar los dos lotes de terrenos descritos anteriormente, los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo cierto con los siguientes linderos y medidas: Por el frente: con ciento sesenta y un metros cincuenta centímetros, y lindera con la avenida M-tres; Atrás: con ciento sesenta y cinco metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública; por el costado derecho: con diecinueve metros cincuenta y cuatro centímetros y lindera con calle s/n y, por el costado izquierdo: con veinte metros y lindera con área verde, teniendo un área total de tres mil doscientos cuarenta y nueve metros cuadrados ochenta centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-06746276	Izurieta Canova Pablo Leonardo	Divorciado	Manta
Propietario	17-06795661	Robalino Gaudara Juan Claudio	Soltero	Manta

Certificación impresa por: ZUIS

Ficha Registral: 23701

Página: 4 de 6



planta baja de esta misma vivienda número diez. POR ATRAS: Lindera con calle Pública s/n, con seis metros con trece centímetros (6.13m). POR EL COSTADO DERECHO: Lindera con el patio posterior de la vivienda número nueve, con ocho metros con tres centímetros (8.03m). POR EL COSTADO IZQUIERDO: Lindera con el patio posterior de la vivienda número once, con diez metros con tres centímetros (10.03m). SOLVENCIA: En una revisión hecha en los libros respectivos consta que la vivienda descrita se encuentra Hipotecado y se constituye Prohibición de Enajenar por un plazo de Cinco años.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	2.394 16/11/2004	8.766
Compra Venta	Compraventa	2.286 14/09/2005	31.289
Compra Venta	Unificación y Formación de Solar	804 31/03/2006	10.134
Propiedades Horizontales	Propiedad Horizontal	18 01/10/2007	561
Planos	Planos	24 01/10/2007	1
Compra Venta	Compraventa	2.257 21/09/2010	39.580
Compra Venta	Aclaración	1.088 26/04/2012	20.730
Hipotecas y Gravámenes	Mutuo	666 23/05/2012	12.126
Compra Venta	Compraventa	1.332 23/05/2012	25.282

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 6 **Compraventa**

Inscrito el: **martes, 16 de noviembre de 2004**
 Tomo: **1** Folio Inicial: **8.766** - Folio Final: **8.782**
 Número de Inscripción: **2.394** Número de Repertorio: **5.237**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Primera**
 Nombre del Cantón: **Manta**
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 28 de octubre de 2004**
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- **Observaciones:**

COMPRAVENTA, ENTREGA DE OBRA E HIPOTECA ABIERTA, ANTIGRESIS Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR O GRAVAR. Sobre el inmueble consistente en el solar número 22, Manzana "P", de la Plaza del Río ubicado en la Urbanización "CIUDAD DEL SOL", ubicada en terrenos adjuntos al área de protección del poliducto, en la parte posterior de la Urbanización Manta Dos Mil, Barrio Jesus de Nazareth, Valle del Gavilan, código 133, Parroquia Manta de la Ciudad de Manta. ENTREGA DE OBRA.- El Arq. Carlos Danilo Murinho Garcia, declara que mediante contrato de construcción celebrada con ELART S.A., con consentimiento de los compradores, convinieron en construir para estos últimos la villa de 2 plantas, sobre el solar signado con el número 22 manzana "P", de la Primera Etapa de la Urbanización Ciudad del sol.

b.- **Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Catidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	17-06746276	Izurieta Canova Pablo Leonarzo	Divorciado	Manta
Comprador	17-06795661	Robalino Gandara Juan Claudio	Soltero	Manta

Certificación impresa por: Zafé

Fecha Registral: 23/05

Páginas: 3 de 5





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Propietario: 17-07512560 Yepez Abarca Juan Pablo, Soltero, Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2286	14-sep-2005	31289	31300
Compra Venta	2394	16-nov-2004	8766	8782

4 / **Propiedad Horizontal**

Inscrito el: lunes, 01 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 561 - Folio Final: 627
 Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 4.792
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Portoviejo
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de septiembre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitución de Régimen de Propiedad Horizontal del Conjunto Habitacional Millenium.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-06746276	Izurietta Canova Pablo Leonardo	Divorciado	Manta
Propietario	17-06795661	Robalino Gandara Juan Claudio	Soltero	Manta
Propietario	17-07512560	Yepez Abarca Juan Pablo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	804	31-mar-2006	10134	10145

5 / **Planos**

Inscrito el: lunes, 01 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 24 Número de Repertorio: 4.793
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Portoviejo
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 14 de septiembre de 2007
 Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

C o n j u n t o H a b i t a c i o n a l M I L L E N I U M .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	17-06746276	Izurietta Canova Pablo Leonardo	Divorciado	Manta
Propietario	17-06795661	Robalino Gandara Juan Claudio	Soltero	Manta
Propietario	17-07512560	Yepez Abarca Juan Pablo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	18	01-oct-2007	561	627



6 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : martes, 21 de septiembre de 2010
Tomo: 63 Folio Inicial: 39.580 - Folio Final: 39.709
Número de Inscripción: 2.257 Número de Repertorio: 5.217
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de septiembre de 2010
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Los Sres. Pablo Leonardo Izurieta Canova, por sus propios derechos, Juan Claudio Robalino Gandara, por sus propios derechos y por los que representa como Apoderado Especial del Sr. Juan Pablo Yepez Abarca, venden a favor de la COMPANIA IRYCOSA IZURIETA ROBALINO YEPEZ CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA, representado por su Gerente General el Sr. Pablo Leonardo Izurieta Canova. Compraventa relacionada con las Viviendas signadas con los números Tres, Cuatro, Cinco, Seis, siete, Ocho, Nueve, Diez, Quince, Dieciséis, diecisiete, Dieciocho, Diecinueve, Veinte, Veintiuno, Veintidos, Veintitres, Veinticuatro, Veinticinco y Veintiseis, del Conjunto Habitacional Millenium, ubicado en la Manzana J de la Urbanizacion MILLENIUM, del Sector Palmar de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000044300	Compañía Irycosa Izurieta Robalino Yepez		Manta
Vendedor	17-06746276	Izurieta Canova Pablo Leonardo	Divorciado	Manta
Vendedor	17-06795661	Robalino Gandara Juan Claudio	Soltero	Manta
Vendedor	17-07512560	Yepez Abarca Juan Pablo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fee. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Propiedades Horizontales	18	01-oct-2007	561	

7 / 6 **Aclaración**

Inscrito el : jueves, 26 de abril de 2012
Tomo: 46 Folio Inicial: 20.730 - Folio Final: 20.840
Número de Inscripción: 1.088 Número de Repertorio: 2.294
Oficina donde se guarda el original: Notaría Vigésima Quinta
Nombre del Cantón: Quito
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 de abril de 2012
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

ACLARACION DE COMPRAVENTA. Por razones involuntarias a los comparecientes en la referida escritura de compraventa no se hizo constar el area neta y el area de terreno de las viviendas numero, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, quince, diez y seis, diez y siete, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veinte y uno, veinte y dos, veinte y tres, veinte y cuatro, veinte y cinco, veinte y seis de la manzana J del conjunto Habitacional M I L L E N I U M

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Aclarante	80-000000044300	Compañía Irycosa Izurieta Robalino Yepez		Manta

Certificación impresa por: SALS

Ficha Registral: 23703

Página: 6 de 8



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Aclarante	17-06746276 Izurieta Canova Pablo Leonardo	Divorciado	Manta
Aclarante	17-06795661 Robalino Gandara Juan Claudio	Soltero	Manta
Aclarante	17-07512560 Yopez Abarca Juan Pablo	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2257	21-sep-2010	39580	39709

8 / 1 **Mutuo**

Inscrito el : miércoles, 23 de mayo de 2012

Tomo: 27 Folio Inicial: 12.126 - Folio Final: 12.159

Número de Inscripción: 666 Número de Repertorio: 2.892

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de mayo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Mutuo, Constitución de Gravamen Hipotecario. Prohibición de Enajenar. La vivienda Diez, del Conjunto Habitacional Millenium, ubicada en la Manzana J, del sector Palmar de la Parroquia Urbana Tarqui, actualmente Los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí. Se constituye Prohibición de Enajenar por un Plazo de Cinco años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreedor Hipotecario	80-000000046246	Banco Del Instituto Ecuatoriano de Segurida		Manta
Deudor Hipotecario	08-01459793	Carvache Colorado Lourdes Del Rocío	Casado	Manta
Deudor Hipotecario	13-07201010	Vera Palacios Milton Antonio	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1332	23-may-2012	25282	25315

9 / 6 **Compraventa**

Inscrito el : miércoles, 23 de mayo de 2012

Tomo: 56 Folio Inicial: 25.282 - Folio Final: 25.315

Número de Inscripción: 1.332 Número de Repertorio: 2.891

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de mayo de 2012

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La vivienda Diez, del Conjunto Habitacional Millenium, ubicada en la Manzana J, del sector Palmar de la Parroquia Urbana Tarqui, actualmente Los Esteros del Cantón Manta, Provincia de Manabí.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	08-01459793	Carvache Colorado Lourdes Del Rocío	Casado	Manta
Comprador	13-07201010	Vera Palacios Milton Antonio	Casado	Manta
Vendedor	80-000000044300	Compañía Irycosa Izurieta Robalino Yopez		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
--------	------------------	-------------------	----------------	--------------



Compra Venta	1088	26-abr-2012	20730	20840
Compra Venta	2257	21-sep-2010	39580	39709

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Planos	1	Hipotecas y Gravámenes	1
Compra Venta	6		
Propiedades Horizontales	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 12:30:24 del sábado, 28 de junio de 2014

A petición de: *Mr. Hillen Chaves*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADENA DE TOLUHO
 VERA PALACIOS MILTON ANTONIO
 PARRAQUIN/PIQUINCHA/PIQUINCHA
 IN 1982 1967
 S. 077-019-0088-15
 PARRAQUIN/PIQUINCHA
 PARRAQUIN 1987



ECUATORIANO 49994
 CASADO - LEONOR DEL SOCIO-48991
 PARRAQUIN ENLETON
 ANTE CESAR VERA CRUZ
 MARIE ESTHER PALACIOS JESSE
 MUSEO 19/07/2011
 S. 0772019-15
 REN 4127119



001
 092-0164 13072010
 NUMERO UL CERTIFICADO CEDULA
 VERA PALACIOS MILTON ANTONIO
 MANAB: CIRCUNSCRIPCION 2
 TANTA TARGUI 1
 CANTON PARROQUIA 100A
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

CITADANIA 080143979-2
CARVACHE COLORADO LOURDES DEL ROCIO
ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS
18 SEPTIEMBRE 1968
003- 0250 01061 F
ESMERALDAS/ESMERALDAS
ESMERALDAS 1968



Lourdes del Rocio Carvache Colorado

EQUATORIANA 0123312221
CASARO NILTON ANTONIO VERA GALACTOS
SECUNDARIA SELEAFIC
FELIPE SANTIAGO CARVACHE VERA
GLADYS COLORADO
MANTA 13/03/2021
13/03/2021

0956314

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECCIONAL

DECLARACIÓN DE VOTO
ELECCIONES ESPECIALES 2021

001

001-0245

0801458793

NÚMERO DE CERTIFICADO CUDUL
CARVACHE COLORADO LOURDES DEL ROCIO

MANABI	DISTRICCIÓN	1
PROVINCIA	LOS ESTEROS	2
MANTA	BARROQUA	701A
CANTON		

[Signature]
LA PRESIDENTA DE LA JUNTA

131257956-6

VERA CARVACHE MARIA BELEN

MANABI MANABI

15 OCTUBRE 1996

091-0017-00153

MANABI MANABI

091-0017-00153

VERA CARVACHE MARIA BELEN



ECUATORIANA*****

2007ERU

PRIMARIA

ESCRIBANIA

MILTON ANTONIO VERA ALBUJARCA

LOURDES DEL ROSO CARRASCO

MANABI 15/10/2005

16/03/2017

0087437



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



091

091-0017

NUMERO DE CERTIFICADO
VERA CARVACHE MARIA BELEN

1312579566

CÉDULA

MANABI
PROVINCIA
MANABI
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 2
TARQUI 1
PARROQUIA 200A

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIFICACIONES

Esc 1:25

Nº 0113641

No. Certificación: 113641

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 19 de junio de 2014

No. Electrónico: 22712

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-22-60-01-010

Ubicado en: VIV.10(PB.PA.PATIOS)CONJ.HAB.MILLENIUM MZ-J

Área total del predio según escritura:

Área Neta: 169,79 M2

Área Terreno: 123,1800 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0801459793 LOURDES DEL ROCIO CARVACHE COLORADO

1307201910 MILTON ANTONIO VERA PALACIOS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8622,60
CONSTRUCCIÓN:	56030,70
	<u>64653,30</u>

Son: SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES DOLARES CON TREINTA CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Abg. David Cedeño Ruperti

Director de Avalúos, Catastros y Registros